

**DESARROLLO COMERCIAL DEL VALLE DECOMVALLE S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA.

DESARROLLO COMERCIAL DEL VALLE DECOMVALLE S. A. fue constituida en la ciudad de Cuenca el 14 de noviembre de 2014, inscrita en el Registro Mercantil el 9 de diciembre de 2014, y con fecha 20 de febrero de 2015 se aumentó el capital de la compañía a \$ 989.690,00, para dedicar su actividad principal a la venta al por mayor y menor de productos de repostería y de la industria alimenticia en general.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

Moneda funcional y de presentación: Los registros contables se hallan expresados en dólares americanos (\$) unidad monetaria de la república del Ecuador. Su estructura cumple con lo dispuesto en los principios de contabilidad de general aceptación.

Estados financieros: La Compañía presenta sus estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en cumplimiento con lo establecido en la Resolución emitida por por la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre de 2006.

Estimaciones y juicios contables.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos, y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes.

Las estimaciones están basadas en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

Empresa en marcha: Los presupuestos y proyecciones de la Compañía, considerando razonablemente los posibles cambios en el mercado, muestran que DESARROLLO COMERCIAL DEL VALLE DECOMVALLE S. A., será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio, la administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y analiza el impacto de las variables económicas y políticas que afectan el entorno local en las operaciones.

La Compañía por lo tanto no prevé motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al preparar sus estados financieros.

Clasificación de saldos corrientes y no corrientes: Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimientos igual o menor a un año, y los que están con vencimientos mayores como no corrientes

Nuevas normas revisadas, e interpretaciones emitidas pero aun no efectivas: Las siguientes Normas Internacionales de información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas han sido emitidas con fecha de aplicación para periodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2016

Norma	Asunto	Fecha efectiva
NIIF 14 (nueva)	Cuentas por regulaciones diferidas	01/01/2016
NIIF 11 (enmienda)	Interés en una operación conjunta cuando la actividad constituye un negocio conjunto	01/01/2016
NIC 16 y 38	Aclara los métodos aceptables de depreciación y amortización	01/01/2016
NIC 16 y 41	Aclara la contabilización para las plantas frutos de agricultura	01/01/2016
NIIF 5 y 7, NIC 19 y 34	Mejoramiento anual, ciclo 2012-2014 a esas normas	01/01/2016
NIIF 10 y NIC 28 (modificaciones)	Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto	01/01/2016
NIC 27 (modificaciones)	Aplicación del método del patrimonio en estados financieros independientes	01/01/2016
NIIF 10, 12 y NIC 28 (modificaciones)	Entidades de inversión: aplicación de la excepción de consolidación	01/01/2016
NIC 1	Iniciativa de revelación: Considera diversas aclaraciones en relación con los desgloses (materialidad, agregación, orden de las notas, etc.)	01/01/2016

Las siguientes Normas Internacionales de información Financiera (NIIF), modificaciones e Interpretaciones emitidas entraran en vigor para periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2017; pero que la administración ha concluido que la aplicación anticipada de tales normas no tendría ningún impacto significativo en el periodo actual.

Norma	Asunto	Fecha efectiva
NIC 7	Iniciativa de revelación	01/01/2017
NIC 12	Reconocimiento de activos por impuesto diferido por perdidas no realizadas	01/01/2017
NIIF 2	Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones	01/01/2018
NIIF 9 (nueva)	Instrumentos Financieros	01/01/2018
NIIF 15 (nueva)	Ingresos procedentes de contratos con clientes	01/01/2018
NIIF 16 (nueva)	Arrendamientos	01/01/2019
NIIF 10 y NIC 28	Venta o aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto	A determinar

Resumen de principales políticas contables

Las políticas mencionadas a continuación se aplicaron consistentemente a todos los periodos presentados en los estados financieros

Activos y pasivos financieros

Activos financieros no derivados; la compañía reconoce inicialmente los préstamos y cuentas por cobrar en la fecha en que se originan. Los otros activos financieros se reconocen en la fecha de negociación en la que la Compañía comienza a ser parte de las provisiones del instrumento.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento; si la Compañía tiene la intención y capacidad de mantener los instrumentos de deuda hasta su vencimiento, estos se clasifican como mantenidos hasta el vencimiento. Estos activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro. Los activos financieros mantenidos al vencimiento incluyen instrumentos de deuda.

Cuentas por cobrar; son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo, estos se reconocen inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible, posterior al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Las partidas por cobrar se componen de los documentos y cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas y documentos por cobrar.

Pasivos financieros no derivados; la compañía reconoce inicialmente los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan; todos los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción e la que la compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento. La compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

La compañía clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros que son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible; posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Activos financieros no derivados; los activos financieros son evaluados en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia de deterioro como consecuencia de uno o más eventos de pérdida ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, que han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado en términos que la compañía no considera en otras circunstancias, indicadores que el deudor o emisor entrara en bancarrota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario o emisores, condiciones económicas que se relacionen con incumplimiento o la desaparición de un mercado activo para el instrumento.

La compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos al costo amortizado tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar son evaluadas por deterioro específico.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimado, descontados a la tasa original de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra los préstamos y partidas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través de la revisión del descuento. Cuando un hecho que ocurra después de que se haya reconocido el deterioro causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se revierte contra resultados.

La compañía registra provisión por deterioro o incobrabilidad con cargo a resultados.

Deterioro de activos no financieros; el valor en libros de los activos no financieros, son revisados en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro, si existen, entonces se estima el importe recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora excede su importe recuperable.

Determinación del valor razonable; las políticas contables de la compañía requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de valoración y revelación, conforme los siguientes criterios:

Cuentas por cobrar; las cuentas y documentos por cobrar comerciales, son medidas al monto de la factura. El valor razonable de los préstamos y otras cuentas por cobrar, se estiman al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de estado de situación financiera.

Los gastos; estos son reconocidos en el estado de resultados aplicando el método del devengo.

Impuesto a la renta; se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravadas y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes

establecen una tasa del 22%, la cual disminuye en diez puntos porcentuales si las utilidades son reinvertidas.

A partir del ejercicio fiscal 2010, está vigente la norma tributaria que establece el pago del *anticipo mínimo de impuesto a la renta* cuyo valor es determinado en función de las cifras reportadas el año anterior. La norma dispone que cuando el impuesto a la renta es menor al valor del anticipo, este último se convierte impuesto a la renta definitiva.

2.1. ESTADOS FINANCIEROS.

La Compañía presenta sus estados financieros de conformidad con normas internacionales de Contabilidad (NIIF), según regulaciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, organismos encargados de su control y vigilancia.

2.2. PROVISION PARA CUENTAS INCOBRABLES.

La empresa no ha realizado esta provisión ya que aún no desarrolla actividades comerciales.

2.3. IMPUESTO TRIBUTARIOS.

La empresa cumple con esta obligación tributaria presentando las declaraciones de los impuestos correspondientes:

Impuesto a la Renta.
Impuesto a la Retención en la Fuente.
Impuesto al Valor Agregado.

2.4. INVENTARIOS.

La empresa al cierre del ejercicio económico no cuenta con bienes en inventario.

2.5. COSTOS.

La empresa se encuentra en proceso de constitución por lo tanto aun no realiza operaciones.

2.6. PARTICIPACION DE UTILIDADES A TRABAJADORES

En cumplimiento a disposiciones establecidas en el Régimen Laboral, la empresa destina el 15% sobre las utilidades netas obtenidas en el periodo, antes de impuestos.

3. CAJA.

Valor disponible a diciembre 31 del 2017 \$ 0,00

- 4. CAJA CHICA.**
Para atender gastos pequeños e inmediatos a diciembre 31 del 2017 \$ 0,00
- 5. BANCOS.**
Saldos disponibles en las cuentas bancarias a diciembre 31 del 2017 \$ 0,00
- 6. CLIENTES.**
Con clientes no se tienen saldos pendientes \$ 0,00
- 7. IMPUESTO ANTICIPADOS**
Por anticipo de impuestos a diciembre 31 del 2017 \$ 0,00
- 8. SEGUROS ANTICIPADOS**
Por seguros anticipados a diciembre 31 del 2017 \$ 0,00
- 9. ACTIVO FIJO.**
Están registrados a su costo de adquisición, el bien que posee corresponde al inmueble recibido mediante aporte en especie que corresponde a un cuerpo cierto de terreno de un área total de 50,6 hectáreas en el cantón Santa Isabel en el sector San Marcelo, operación realizada el 9 de diciembre de 2014.
- | | Adquisición | | Valor a Dic
2017 | Dep Acum
2017 | Saldo a Dic
2017 |
|---------|---------------------|---------------------|---------------------|------------------|---------------------|
| | Valor a Dic
2016 | Disminución
2017 | | | |
| Terreno | 988.690,00 | 0,00 | 988.690,00 | 0,00 | 988.690,00 |
- 10. PROVEEDORES.**
Por compras a crédito a corto plazo para el normal desenvolvimiento de la actividad industrial de la compañía: \$ 0,00.
- 11. SUELDOS POR PAGAR.**
Rol de pagos por diciembre pendiente de pago: \$ 0,00.
- 12. APORTES AL IESS POR PAGAR.**
Para este periodo el valor pendiente de pago es de \$ 68,97
- 13. PROVISIÓN PARA CARGAS LABORALES.**
La empresa está en proceso de implementación razón por la que aún no se realizan provisiones que servirán para atender el pago de las obligaciones patronales en las fechas correspondientes de acuerdo a disposiciones del

Régimen Laboral.

14. VARIOS ACREEDORES.

Para este periodo el valor pendiente de pago es de \$ 289,37

15. IMPUESTOS RETENIDOS POR PAGAR.

Retención en la fuente de Impuestos que serán declarados y pagados en el mes siguiente: \$ 0,00

16. 12% I.V.A. RETENIDO.

Impuestos que serán declarados y pagados en el mes siguiente: \$ 0,00

17. IMPUESTO A LA RENTA

Impuesto sobre las utilidades del año 2017 se realiza de acuerdo a la fórmula del anticipo.

18. JUBILACION PATRONAL.

Provisión para pagar cuando corresponda, el cálculo monetario actuarial aún no es necesario realizarlo.

19. RESERVA PARA DESHAUCIO

Provisión para pagar cuando corresponda, el cálculo monetario actuarial aún no es necesario realizarlo.

20. PRESTAMO DE TERCEROS

La empresa no tiene préstamos recibidos de terceros.

21. CUENTAS POR PAGAR A ACCIONISTAS.

La empresa tiene préstamos recibidos de accionistas para desarrollar sus actividades de constitución, \$ 7.187,15, estos valores no tienen plazo de vencimiento y tampoco tienen costo financiero.

María Verónica Crespo Jaramillo	4.311,85
María Gabriela Crespo Jaramillo	2.875,30
	<u>7.187,15</u>

21. CAPITAL SOCIAL.

El Capital social de la Empresa es de \$ 989.690,00 dividido en 989.690 participaciones acumulativas e indivisibles de \$ 1,00 cada una, cuyos socios son

los siguientes:

	Aporte	%
María Verónica Crespo Jaramillo	600,00	0,06%
María Gabriela Crespo Jaramillo	400,00	0,04%
Desarrollo Inmobiliario Challuabamba	988.690,00	99,90%
	989.690,00	

29. RESERVA LEGAL.

El 5% de reserva acumulada sobre las utilidades, aun no se realizan.

30. RESERVA FACULTATIVA.

La empresa aún no realiza estas reservas.

34. UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO.

La empresa aún no ha realizado operaciones comerciales por lo tanto no ha generado resultados.

35. INTERVENCIÓN TRIBUTARIA.

La empresa no ha sido intervenida tributariamente desde su inicio hasta la fecha.

38. INFORME DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

Por disposiciones establecidas en el R.O.740 de enero 8 del 2003 (Resolución 1071) el Servicio de Rentas Internas, disponen que todas las sociedades obligadas a tener auditoría externa deberán presentar los anexos y respaldos en sus declaraciones fiscales, los mismos serán presentados oportunamente.

39. ORGANIZACIÓN DE LA COMPAÑÍA.

La compañía cuenta con una estructura organizacional de tipo funcional.

40. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

A diciembre 31 de 2017 la empresa no tiene activos ni pasivos contingentes que gerencia los conozca y requieran ajustes o revelaciones.

41. OTRAS REVELACIONES.

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías Resolución 02.Q.I CI. 008 este informe incluye todas las notas correspondientes, aquellas no descritas son inmateriales para su revelación y lectura de terceros.

42. EVENTOS SUBSECUENTES.

Al 31 de diciembre del 2017 (fecha de cierre del ejercicio) y a la fecha de preparación de este informe (20 de marzo de 2018), no se han producido eventos económicos importantes y que pudieran tener efectos sobre los estados financieros cerrados al 31 de diciembre del 2017.